



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°13
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°14 del 21.09.2021

El martes 07 de septiembre de 2021, a las 15:32 Horas, se inicia la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2021, efectuada a través de la aplicación Zoom, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Juan Escrig Murúa y el Secretario de Facultad, Señor Carlos López Cabrera.

Asistencias:

Decano	Sr. Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Sra. Galina García Mokina
Vicedecana de Investigación	Sra. Paola Arias Reyes
Director Depto. de Matemática	Sr. Pedro Marín Álvarez
Director Depto. de Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Víctor Hugo Salinas Torres
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Eugenio Saavedra Gallardo
Consejera Depto. de Física	Sra. Carla Hernández Silva
Consejero Depto. de Física	Sr. Miguel Pino Rozas
Representante de profesores por hora Depto. Física	Sr. Blas Valenzuela Bravo
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Sr. Manuel Galaz Pérez
Consejero Funcionarios Administrativos	Sr. Jorge Aguirre Quijada
Representante Estudiantil Depto. de Matemática	Sr. Erich Figueroa Muñoz
Secretario de Facultad	Sr. Carlos López Cabrera

Ausentes:

Representante Estudiantil Depto. de Física	Srta. Carolina Fonseca Carmona
Consejero Académico (invitado)	Sr. Humberto Prado Castillo.

TABLA

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°12.
- 2.- Cuenta del Decano.
- 3.- Propuesta de nueva Unidad Funcional: Unidad de Vinculación con el Medio.
- 4.- Plan de retorno al Campus.
- 5.- Varios.

1° Punto de la Tabla: Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°12.

El Sr. decano da lectura hoja por hoja al Acta de la Sesión Ordinaria N°12. Al no existir ninguna observación, esta acta se da por aprobada en forma definitiva.

2° Punto de Tabla: Cuenta del Decano.

- 1.- **Bienvenida a nuevos consejeros y representantes del Consejo de Facultad:** Sr. Blas Valenzuela reelecto como representante profesores por hora Depto. de Física, Sr. Manuel Galaz como representante profesores por hora Depto. de Matemática y C.C., Sr. Jorge Aguirre como consejero funcionarios administrativos y Sr. Humberto Prado reelecto como Consejero Académico (invitado).



- 2.- Se lamenta el sensible fallecimiento de dos académicos de la Facultad, **Sr. Rigoberto Becerra Allende** del Depto. de Matemática y C.C. y el **Sr. Raúl Labbé Morales** del Depto. de Física.
- 3.- Lanzamiento del Libro **“Situaciones de Modelación Educativa”**, editado por la académica Sra. Daniela Soto y el académico Sr. Héctor Silva, el cual fue realizado el 26 de agosto de 2021.
- 4.- Informe de avance del **Consortio Science Up**, realizado el 30 de agosto de 2021. Se reconoce el trabajo que desarrolla la Vicedecana de Docencia Sra. Galina García en el eje de Armonización Curricular, la Vicedecana de Investigación Sra. Paola Arias en el eje de Liderazgo y Participación Femenina y el académico Sr. Felipe Herrera en el eje Vinculación con el Entorno Socioeconómico.
- 5.- **Asumen nuevos profesionales en el Consorcio Science Up:**
 - Administrador de Proyecto (Adolfo Ocaña).
 - Profesional Armonización Curricular (Mónica Páez).
 - Profesional Vinculación con el Entorno Socioeconómico (Diego Monteza).
 - Profesional Liderazgo y Participación Femenina (Johanna Chacón).
 - Gestor Tecnológico de la Facultad de Química y Biología (César Carrasco).
 - Gestor Tecnológico de la Facultad de Ciencia (Patricia Barros).
 - Periodista (Lorena Jiménez).
 - Secretaria Contadora (Karla González).
 - Secretaria (Elizabeth Salvo).
- 6.- Informa recepción de Ordinario N°7873 de la Subsecretaría de Educación Superior que se pronuncia sobre propuesta de Estatuto Orgánico.
- 7.- Programación de actividad para la promoción de igualdad de género en el contexto universitario – Facultad de Ciencia (miércoles 22.09.21 a las 11:30 hrs).
- 8.- Con fecha 01 de septiembre presenta su renuncia la profesora Magalí Reyes Mazzini. Se ha solicitado su reemplazo a Rectoría.
- 9.- Aniversario de la Facultad de Ciencia (27.10.21) El Sr. decano señala que está preparando para esa fecha un reconocimiento a la antigüedad de los profesores por hora, entre otras actividades.

3° Punto de Tabla: Propuesta de nueva Unidad Funcional: **Unidad de Vinculación con el Medio.**

El Sr. decano señala que está trabajando en un proceso de ajuste del decanato para lo cual realizó un requerimiento de profesionales a la autoridad superior, además de quienes se incorporan por medio jornada a través del Consorcio Science Up. Señala que preparó la propuesta de resolución **“Crea Unidad Funcional: Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia”**, a cargo de un/a Director/a, que será designado/a por el/la Decano/a de la Facultad de Ciencia. El objetivo de esta unidad es desarrollar, organizar y apoyar las actividades que realicen los integrantes de las distintas unidades administradas y/o pertenecientes a la Facultad de Ciencia. Esta unidad dependerá administrativamente del Decano de la Facultad de Ciencia. Sus funciones son:



- a) Generar y mantener actualizada la política de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia.
- b) Apoyar la actualización de manuales y reglamentos internos de evaluación de desempeño y promoción académica de la Facultad de Ciencia, en coherencia con la política institucional de Vinculación con el Medio vigente.
- c) Apoyar a la comunidad asociada a la Facultad de Ciencia en la realización de actividades de Vinculación con el Medio.
- d) Desarrollar programas de seguimiento y control de egresados/as de la Facultad de Ciencia.
- e) Desarrollar una imagen institucional cautelando el buen uso del nombre y logo de la Facultad de Ciencia.
- f) Desarrollar y proponer a la autoridad un plan semestral de actividades de Vinculación con en Medio.
- g) Generar un sistema de memoria de las actividades de Vinculación con el Medio que realiza la Facultad de Ciencia
- h) Desarrollar un plan de comunicaciones estratégico, hacia el medio externo e interno, de corto y mediano plazo para la Facultad de Ciencia.

El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal consulta si el/la Director/a a cargo de esta Unidad va a tener algún bono de responsabilidad y cuál va a ser el apoyo que va a tener. El Sr. decano señala que va a tener una asignación mientras dure el Proyecto Ciencia 2030 y que se pidió un diseñador gráfico, un coordinador de educación continua, un profesional a cargo de egresados, entre otros profesionales, y que además se cuenta con la periodista del Consorcio Science Up. El Director del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Pedro Marín señala que en el punto 4. de la resolución se debería incorporar Educación Continua. El consejero del Depto. de Física Sr. Miguel Pino consulta si esta unidad tiene que asumir las funciones de los Subdirectores de Vinculación con el Medio y cuáles son los indicadores de éxito de esta iniciativa. El Sr. decano responde que esta unidad realiza un trabajo diferente al que desarrollan los Subdirectores de Vinculación con el Medio y que para el Aniversario de la Facultad pretende hacer una memoria de lo que se ha hecho en el año, de forma que espera haya una diferencia con la que va hacer el/la directora/a de esta Unidad el próximo año.

ACUERDO N°21/2021: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes aprueba la resolución “**Crea Unidad Funcional: Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ciencia**”, con la abstención de la consejera del Depto. de Física Sra. Carla Hernández Silva.

4° Punto de Tabla: Plan de retorno al Campus.

El Sr. decano señala que llegaron unos documentos de la Subsecretaría de Educación invitando al retorno a las clases y otro documento donde se pide la información de estudiantes que asisten a clases presenciales. Se ha establecido un plan de retorno al campus que comenzaría el lunes 20 de septiembre. Se realizarán reuniones semanales entre decanas/os y el Rector. En estos momentos están funcionando los laboratorios de investigación, mientras que la docencia se está canalizando a través de los directores de cada unidad. Este segundo semestre difícilmente se realizará docencia teórica o cursos masivos en forma presencial, solo va haber cursos de laboratorio y postgrado. La Vicerrectoría Académica se va a encargar de la docencia con los directores de unidades, la Vicerrectoría de Investigación de los laboratorios y actividades de investigación. El funcionamiento de la planta administrativa estará a cargo de decanos y directores de



unidades, para lo cual se hará un catastro de las funciones de la Facultad de Ciencia donde se pide nombre, Rut y pase de movilidad. Las personas que se consideren en el grupo de riesgo tienen que hacer llegar la información, la que va a ser verificada por el Centro Médico de la Universidad. Se va a definir qué servicios son críticos, toda la atención de público va a ser previo agendamiento. Se va a coordinar entre decanos y directores qué servicios son esenciales para que retornen a la presencialidad, en formato mixto o teletrabajo. Las personas que retornen a la presencialidad tienen que hacer un curso online en Campus Seguro con visto bueno del decano o director de departamento y se tiene que solicitar un salvoconducto solo una vez para asistir todo el semestre al campus.

El Director del Depto. de Matemática y C.C. consulta si para la biblioteca hay que agendar hora, el Sr. decano señala que si, porque es atención de público. El Sr. decano señala que los estudiantes pueden solicitar espacio de estudio en el edificio de la FAE, el edificio de docencia y el colegio Ruiz Tagle. Los estudiantes podrán solicitar estos espacios a través de una página web. Señala que a partir del 20 de septiembre se habilitarán los quioscos, pero solo con comida envasada. La biblioteca está en reparaciones y no estará habilitada para espacio de estudio, solo estará disponible para solicitar libros. El Director del Depto. de Física Sr. Roberto Bernal informa que los funcionarios podrán ser excusados de asistir presencialmente a la universidad a través de un certificado del Ministerio de Salud, el cual informa cuales son los grupos de riesgo. Los académicos que ingresen a la universidad y están en el grupo de riesgo solo podrán hacerlo bajo consentimiento firmado y un punto importante que le gustaría considerar es qué pasa con quienes no se vacunen, que no tienen pase de movilidad y se requiera que realicen trabajo presencial. El Sr. decano señala que hay que enviar un correo a las personas que deben asistir presencialmente y si no pueden asistir, hay que buscar un reemplazo. Las modalidades de trabajo deberán ser por turnos, pero eso deberá coordinarlo cada unidad y que se tiene que conversar con los funcionarios y académicos, los espacios de las oficinas deben tener aforo y ventilación. El consejero del Depto. de Matemática y C.C. Sr. Víctor Hugo Salinas consulta por los funcionarios que tienen hijos pequeños sin vacunar y que están con clases virtuales. El Sr. decano señala que está contemplado y lo está viendo el Rector. El representante de los profesores por hora Depto. de Física Sr. Blas Valenzuela consulta por el Seguro Covid para los profesores por hora, cuáles son los grupos de riesgo, cuáles son las clases presenciales que se van a hacer y qué hay del retorno presencial del 20 de septiembre, ya que lo ve impracticable. El Sr. decano señala el Seguro Covid para los profesores por hora es para los que estén reconocidos para clases presenciales, los grupos de riesgo son los que da el Ministerio de Salud. El Director de Física señala que los cursos experimentales y de taller son los que se van a dictar presencialmente, el profesor con carga horaria en un curso de laboratorio se informa a Campus Seguro y se extiende el Seguro Covid. El consejero de los funcionarios administrativos consulta si el Seguro Covid es para todos los funcionarios independiente que asista o no a la actividad presencial. El Sr. decano señala que va a hacer las consultas al respecto. El Sr. decano señala que este segundo semestre va a hacer un periodo de adaptación a la actividad presencial. El representante de los profesores por hora Depto. de Física consulta por el comunicado de la asociación de los estudiantes respecto a las evaluaciones presenciales. El representante estudiantil Depto. de Matemática Sr. Erick Figueroa señala que es una noticia en desarrollo, señala que el porcentaje de estudiantes de regiones es alto y que tengan que presentarse a una evaluación en Santiago es complejo. El Sr. decano señala que las evaluaciones y clases presenciales son obligatorias y que a los estudiantes se les va a avisar con anticipación. El Director del Depto. de Física señala que Ingeniería está pidiendo una evaluación al final y para los casos especiales. El Director del Depto. de Matemática consulta al Director del Depto. de Física por las pruebas de Ingeniería ya que señala que son prueba de especialidad



y no del módulo básico. El Director del Depto. de Física señala que lo que está pidiendo Ingeniería son cursos de laboratorio de su especialidad y con respecto a las pruebas es una prueba presencial. La Vicedecana de Docencia señala que a las coordinaciones se está consultando las condiciones de regresar y eso se coordina con Campus Seguro.

Se levanta la sesión a las 17:05 horas.



CARLOS LÓPEZ CABRERA
SECRETARIO DE FACULTAD



JUAN ESCRIG MURÚA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA

